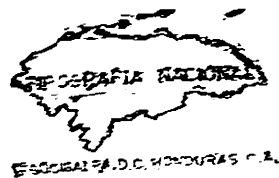


LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA



AÑO LXXXVIII

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS. SABADO 19 DE ENERO DE 1963

NUM. 17,879

PODER EJECUTIVO

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Ramón Valladares h.
Subsecretario. Lic. Virgilio Joya Moncada

ACUERDOS

14 de mayo de 1962

Nº 930.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Marco Antonio Rivera Sierra y Sonia Zulema Núñez Castejano, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 931.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Rufino Martín y Gladys Yolanda Mendoza Rodríguez, vecinos de Sonaguera, Colón.

Nº 932.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Roberto Amador Bonilla y Lidia Ofelia Umazor, vecinos de Caridad, Valle.

Nº 933.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Jesús Espinoza y Yolanda Maldonado, vecinos de Lima, Cortés.

Nº 934.—Nombrar Miembros de la Guardia Civil, en el Departamento de Choluteca, en la forma siguiente:

mento de Choluteca, en la forma siguiente:

CONCEPCION DE MARIA

Pedro Joaquín Paz, guardia, en vez de Sotero Aguilár.

Teófilo Espinoza Alvarado, guardia, en vez de Fausto Aguilár.

APACILAGUA

Enrique Amador Izaguirre, guardia, en vez de Eugenio E. Izaguirre R.

Nº 935.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Santos Parrales Flores e Isidora Carbajal Rodríguez, vecinos de Pespire, Choluteca.

Nº 936.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Santiago Canaca y Angela Cabrera, vecinos de El Porvenir, F. M.

Nº 950.—Aprobar los alquileres que se pagarán por el Ramo de Gobernación, durante el presente año, en la forma siguiente:

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

Salvador Aguirre	Tegucigalpa, D. C.	L. 80.00
Francisco J. Yones	" "	250.00
Francisco J. Yones	" "	250.00
Salvador Aguirre	" "	80.00
Salvador Aguirre	" "	80.00
Francisco J. Yones	" "	250.00

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Graciela v. de Cáliz	La Paz	L. 30.00
Angelina Chavarría V.	"	40.00
Fausto Castillo	"	40.00

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.
Acuerdos correspondientes a Mayo de 1962.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos Nº 3652 al 3673, inclusive.—Omnibus de AVIOS

Nº 937.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Obdulio Montoya y Adela Moya Tejada, vecinos de Coyoles Central, La Ceiba, Atlántida.

Nº 938.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Santos Remigio Ordóñez y Agueda Raudales Silva, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

15 ed mayo de 1962

Nº 939.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Fredy Ramos Ruiz y María de la Cruz Valle López, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 940.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Carlos Roberto Acosta Tejada y Raquel Velásquez Meza, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 941.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil a Juan Martínez Cárdenas y Petrona Bustillo Rivas, vecinos de Amapala, Valle.

Nº 942.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Héctor Danilo Moncada y Elizabeth Paz Fernández, vecinos de Trinidad, Santa Bárbara.

Nº 942.—Nombrar Guardia de la Sub-Delegación de la Guardia Civil de Colomoncagua, Departamento de Intibucá, al ciudadano Marco T. Pineda, en sustitución de Prudencio Cardona S.

Nº 943.—Nombrar Guardia de la Sub-Delegación de la Guardia Civil de Colomoncagua, Departamento de Intibucá, al ciudadano Eugenio Hernández, en sustitución de Marco T. Pineda.

Nº 944.—(NULO).

Nº 945.—Nombrar a partir del 16 de mayo, al ciudadano Eduardo Galindo Ruiz, Sargento de Tránsito de la Sub-Delegación de Puerto Cortés, en sustitución de Audilio Hernández.

Nº 946.—Nombrar y cancelar, el siguiente personal de la Guardia Civil:

Carlos Romero Puentes	El Progreso	L. 100.00
Carlos Romero Puentes	"	100.00
Carlos Romero Puentes	"	100.00
Carlos Romero Puentes	"	100.00

DEPTO. DE ISLAS DE LA BAHIA

Halsie Bodden	Roatán	L. 60.00
Halsie Bodden	"	60.00

DEPTO. DE GRACIAS A DIOS

Toribio Ramos P.	Brus Laguna	L. 25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

El Mochito

Cancelar a los ciudadanos Marco Tulio Madrid, Florianio Pineda, Abino Castellanos, Juan Avelar y Francisco Pineda, del cargo de guardias, a partir del 30 de abril, recién pasado.

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

El Mochito

Nombrar como guardias, a los ciudadanos:

Adolfo Orellana R., Julián Martínez R., Miguel Leiva F., Pablo Fernández C. y Raúl Roberto Gravina.

16 de mayo de 1962

Nº 947.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Eugenio Bardales Romero y Aida Graciela Menocal Argueta, vecinos de Mangulile, Olancho.

Nº 948.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Isaac Fajardo Rojas y Trinidad Rivera Paz, vecinos de Trinidad, Santa Bárbara.

Nº 949.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Jaime Romero Padilla y Francisca Rosales, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

DEPARTAMENTO DE YORO

Carlos Romero Puentes	El Progreso	L. 100.00
Carlos Romero Puentes	"	100.00
Carlos Romero Puentes	"	100.00
Carlos Romero Puentes	"	100.00

DEPTO. DE ISLAS DE LA BAHIA

Halsie Bodden	Roatán	L. 60.00
Halsie Bodden	"	60.00

DEPTO. DE GRACIAS A DIOS

Toribio Ramos P.	Brus Laguna	L. 25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00
Toribio Ramos P.	"	25.00

Nº 951.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Salomón Maradiaga P. y Elida Rosa Funes, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 952.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Eusebio Maldonado Gelo y María Del Socorro Maldonado Funes, vecinos de Libertad, Comayagua.

Nº 953.—Nombrar Secretario de la Sub-Delegación de la Guardia Civil del Distrito Central, al ciudadano Tulio Madrid, en sustitución de Oscar Arreaza D.

17 de mayo de 1962

Nº 954.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Francisco Alberto Ruiz Hernández y Dalila Montes Guerrero, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 955.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Alejandro Efraín Cárcamo y Elena Argentina Flores Galindo, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 956.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Pedro Angel Morales Ochoa e Hilda Argentina Padilla, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 957.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Carlos Humberto Merced y Angela Rosa Aceituno Cruz, vecinos de Ojojona, F. M.

Nº 958.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Mario Leñez y María Candelaria Pérez, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 960.—1.—Aceptar a partir de esta misma fecha, la renuncia interpuesta por el Ingeniero Miguel Larizabal Galindo, del cargo de Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, renunciándole las gracias por sus buenos servicios prestados, y.

2.—Encargar el desempeño de dicha Secretaría, al Sub-Secretario de la misma, Ingeniero Rafael Peña Guillén.

Nº 961.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Humberto Dole O e Inda Aguilar, vecinos de Puerto Cortés.

18 de mayo de 1962

Nº 962.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Francisco Beltrán Padilla y María Angela Bonilla, vecinos de Siguatepeque, Comayagua.

Nº 963.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Ricardo Castellanos Valenzuela y Martha Bedoya Carmona, vecinos de Tegucigalpa, Distrito Central.

Nº 964.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Camilo Barahona y Herminia Martínez, vecinos de la Villa de San Antonio, Comayagua.

Nº 965.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Manuel Tróchez y Juliana Aguilar, vecinos de Atitama, Santa Bárbara.

Nº 966.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Alfonso Hernández Ramírez y Soledad Isabel Aguilar, vecinos de Soledad, El Paraíso.

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo N° 3062)

Educación Moral y Cívica, II Curso "B" y "C". Profesora Francisca Varela, Examinadoras Lidia de Alvarado y Zoila M. Zúñiga.

Educación Moral y Cívica, II Curso "E". Profesora Digna Martha Vindel, Examinadoras Silvina Padilla y Julia Zúñiga.

Educación Moral y Cívica, II Curso "C" y "D". Profesora Lidia de Alvarado, Examinadoras Digna Martha Vindel y Teodora de Andino.

Educación Moral y Cívica, III Curso "A" y "C". Profesora Julieta Pineda, Examinadoras Silvina Padilla y Elvia Urquía.

Educación Moral y Cívica, III Curso "B". Profesora Olga de Cuevas, Examinadoras Julieta Pineda y Silvina Padilla.

Educación Moral y Cívica, III Curso "D". Profesora Silvina Padilla, Examinadoras Olga de Cuevas y Julieta Pineda.

Biología General y Pedagógica, I Curso Normal "A" y "B". Profesor León Adalid Ortega, Examinadores Rodolfo Valenzuela e Isabel de Zelaya.

Lunes 19 de noviembre, a las 2 p. m.

Ciencias Físicas y Químicas, I Curso Normal "A" y "B". Profesor Luis Munguía, Examinadores José Reina Valenzuela y Guillermo E. Durón.

Martes 20 de noviembre, a las 8 a. m.

Idioma Nacional, I Curso Normal "A". Profesora Adilia de Angulo, Examinadores Santiago Toffé y Jesús Uclés Santos.

Idioma Nacional, I Curso Normal "B". Profesora Jesús Uclés Santos, Examinadores Santiago Toffé y Adilia de Angulo.

Martes 20 de noviembre, a las 2 p. m.

Dibujo y Modelado, I Curso Normal "A" y "B". Profesor Santiago Toffé, Examinadores Salvador Colindres y Dante Lazzaroni.

Examinadores Suplentes

Profes. Laura de Sagastume

- Edmunda Pascua
- Irma de Zacapa
- Eufemiano Claros
- Zoila Hidalgo
- Leticia de Pinto
- Nury de Toffé
- Julia Zúñiga M.
- Rocab Bautista
- Roberto Soto S.
- Isabel de Pineda
- Martha Barahona
- Jesús Uclés Santos
- Francisca Varela
- Margarita de Mejía
- Horacina Alvarado

Profes. María Rivera

- Tula de Ponce
- Elvia Urquía
- Salvador Navarrete
- Concepción de Membreño
- Isabel de Waitnawer
- Berta J. Matute
- Anita Gómez Romero
- Joaquín Bográn F.
- Isolina Torres C.
- Orlando Bú
- Julia Villibord
- Ana Luisa de Tróchez
- Guadalupe de Campos
- Guillermo Mayes H.
- Marina de Foglia
- Carlos Cortés
- Armando Zúñiga
- Victor M. Campos
- José Reina Valenzuela
- Lucina del Carmen Navarrete
- Aída S. de Pineda
- René Torres Castro
- Ulises Martínez
- Alicia Andino
- Manuel Antonio Santos
- Aída L. Suazo
- León Adalid Ortega
- Isabel G. de Díaz
- Adolfo Nery Rivera
- Erasmo Vásquez
- Santiago Toffé
- Julieta Pineda
- Clara de González
- Otilia de Zepeda R.
- Ibrahim Pineda
- José V. Vásquez
- Luis A. Baires
- Luis Munguía G.
- Silvina Padilla
- Telma de Tercero
- José María Silva
- Martha Velásquez
- Jacinto Zelaya Lozano
- Carlos Brevé Martínez
- Marina de Millá
- Rosario Murillo Selva
- Rafael Leiva Vivas
- Angel Sandoval
- Manuel Guillermo Campos
- Estela B. de Flores
- Carlos Soto
- Natalia de Chávez
- Fernando Pineda U.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.

Acuerdo N° 3063

Tegucigalpa, D. C., 20 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al Título de Maestra de Educación Primaria Urbana, en la Escuela "Normal de Señoritas" de esta ciudad. Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profes. Victor F. Ardón

- Manuel G. Campos
- Manuel A. Santos
- Laura de Sagastume
- Isabel de Waitnawer
- Eufemiano Claros
- Jacinto Zelaya L.
- Martha Barahona
- Victoria Zúñiga
- Edmunda Pascua Perdomo
- Lidia de García
- Margarita de Mejía
- Marcelino Pineda López
- Aída Scott de Reyes A.
- Otilia de Zepeda R.
- Aída S. de Pineda
- Isabel G. de Díaz
- Estela de Pineda
- Carlos Cortés
- Tula de Ponce
- Anita Gómez Romero
- Antonio Andino
- Aída Guerrero
- Alejandro Barahona
- Fita de Valladares
- Jesús Uclés Santos
- Irma de Zacapa
- Elisa Estela Valle
- Luis Baires
- Natalia de Chávez
- Francisca Varela
- Julieta Pineda
- Julia Zúñiga
- Juan Elmo Calca
- Martín Alvarado
- Berta Josefina Matute
- Isabel de Zelaya
- Olga Q. de Cuevas
- Margarita de Morales
- Guillermo Mayes
- Joaquina Bográn F.
- Cristina Hernández
- Angel Madrid
- Estela Díaz
- Isabel de Rodríguez
- Alfredo Mejía Lara
- Zoila Hidalgo
- Cecilia de Guzmán

Profes. José V. Vásquez

Elmora Campos — Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.

Acuerdo N° 3064

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en la Escuela Nacional de Bellas Artes de esta ciudad, nombradas por el Director de dicha Escuela, en la forma siguiente:

Primer Curso

(Pasante de Primaria)

15 de noviembre, 8 a. m.

Castellano. Profesores Fidelina Navarro, Rafael Leiva Vivas y María F. Rivera.

15 de noviembre, 2 p. m.

Aritmética. Profesores Fidelina Navarro Amparo de Ráquel y Arturo Guillén S.

16 de noviembre, 8 a. m.

Estudios Sociales. Profesoras Amparo de Ráquel, María F. Rivera y Gloria I. Urbina

16 de noviembre, 2 p. m.

Dibujo del Natural. Profesores Horacio Reina, Rosa Benítez y Roger Gutiérrez.

17 de noviembre, 8 a. m.

Historia del Arte. Profesores Rosa Benítez, Dante Lazzaroni y Octasiano Valerio.

17 de noviembre, 2 p. m.

Dibujo Geom. y Decorat., Profesores Maximiliano Euceda, Rosa Benítez y Horacio Reina.

Segundo Curso

(Pasantes de Primaria)

15 de noviembre, 8 a. m.

Castellano. Profesores Fidelina Navarro, Rafael Leiva Vivas y María R. Rivera.

15 de noviembre, 2 p. m.

Aritmética y Nociones de Geom., Profes. Amparo de Ráquel, Fidelina Navarro y Ramona I. de Caballero.

16 de noviembre, 8 a. m.

Estudios Sociales. Profesores María F. Rivera, Amparo de Ráquel y Miguel Navarro C.

16 de noviembre, 2 p. m.

Historia del Arte. Profesores Reina Velásquez, Arturo Luna h. y Octasiano Valerio

17 de noviembre, 8 a. m.

Dibujo del Nat. y Pint., Profesores Rosa Benítez, Horacio Reina y Dante Lazzaroni

17 de noviembre, 2 p. m.

Dibujo Geom. y Perspectiva. Profesores Arturo Guillén S., Horacio Reina y Maximiliano Euceda.

Tercer Curso

(Pasantes de Primaria)

15 de noviembre, 8 a. m.

Estudios Sociales. Profesoras Amparo de Ráquel, María F. Rivera y Cristina de Bustamante.

15 de noviembre, 2 p. m.

Castellano. Profesoras Fidelina Navarro, Amparo de Ráquel y Gloria I. Urbina.

16 de noviembre, 8 a. m.

Dibujo del Natural. Profesores Horacio Reina, Jesús Interiano e Ivonne Marchetti.

16 de noviembre, 2 p. m.

Modelado. Profesores Arturo Luna h., Martín Ventura y Alfonso Henríquez.

17 de noviembre, 8 a. m.

Historia del Arte. Profesores Dante Lazzaroni, Reina Velásquez e Ivonne Marchetti.

17 de noviembre, 2 p. m.

Anatomía Artística. Profesores Horacio Reina, Arturo Luna h. e Ivonne Marchetti.

Cuarto Curso

(Pasantes de Primaria)

15 de noviembre, 8 a. m.

Castellano. Profesoras Fidelina Navarro, Amparo de Ráquel y Gloria I. Urbina.

15 de noviembre, 2 p. m.

Estudios Sociales. Profesoras Amparo de Ráquel, María F. Rivera y Cristina de Bustamante.

16 de noviembre, 8 a. m.

Pintura. Profesores Dante Lazzaroni, Horacio Reina e Ivonne Marchetti.

16 de noviembre, 2 p. m.

Escultura. Profes. Martín Ventura, Arturo Guillén S. y Alfonso Henríquez.

17 de noviembre, 8 a. m.

Talla en Madera. Profesores Arturo Guillén S., José Víctor Cáceres y Martín Ventura.

17 de noviembre, 2 p. m.

Historia del Arte. Profesores Rosa Benítez, Octasiano Valerio e Ivonne Marchetti.

Primer Curso

Sec. de Profesores y Bachilleres

10 de noviembre, 8 a. m.

Dibujo Geom. y Perspectiva. Profesores Horacio Reina, Jesús Interiano y Maximiliano Euceda

10 de noviembre, 2 p. m.

Dibujo del Natural. Profesores Horacio Reina, Jesús Interiano e Ivonne Marchetti

11 de noviembre, 8 a. m.

Historia del Arte. Profesores Dante Lazzaroni, Reina Velásquez e Ivonne Marchetti

11 de noviembre, 2 p. m.
Modelado. Profesores Rosa Beltrán, Arturo Luna h. y Mario M. Castro.
 12 de noviembre, 8 a. m.
Anatomía Artística. Profesores Maximiliano Enceda, Reina Velásquez e Ivonne Marchetti.
 12 de noviembre, 2 p. m.
Comunicación. Profesores Mario M. Castro, Martín Ventura y Alfonso Henríquez.
 Segundo Curso
 Sec. de Profesores y Bachilleres
 10 de noviembre, 8 a. m.
Dibujo Comercial. Profesores Mario M. Castillo, Ivonne Marchetti y Dante Lazzaroni.
 10 de noviembre, 2 p. m.
Pintura. Profesores Mario M. Castro, Ivonne Marchetti y Dante Lazzaroni.
 11 de noviembre, 8 a. m.
Modelado. Profesores Alfonso Henríquez, Martín Ventura y Mario M. Castillo.
 11 de noviembre, 2 p. m.
Metodología del Dibujo y la Pintura. Profesores Jesús Interiano, Martha Velásquez y Dante Lazzaroni.
 12 de noviembre, 8 a. m.
Historia del Arte. Profesores Octaviano Valerio, Reina Velásquez e Ivonne Marchetti.
 12 de noviembre, 2 p. m.
Talla en Madera. Profesores Arturo Guillén S., José Víctor Cáceres y Martín Ventura.—Comunicación.
 R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
 José Martínez O.
 Acuerdo N° 3065
 Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962
 El Presidente de la República
 ACUERDA:
 Apoyar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Adolfo Alvarado", de esta ciudad, sembradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente:
MATERIAS RETRASADAS
Curso Especial de Educación Comercial
 11 de octubre, a las 6 p. m.
Contabilidad de Costos. PP. MM. Enrique Mejiá Ortega, Arturo Rosas Díaz y Antonieta Domínguez.
Contabilidad Bancaria. PP. MM. Jorge Enrique Mejiá Ortega, Arturo Rosas Díaz y María Antonieta Domínguez.
Comercio Internacional. Licenciados Rafael Jerez Alvarado, Francisco T. Valladares y Roberto Ochoa Córdoba.
Curso Especial de Educación Comercial
 11 de noviembre, a las 6 p. m.
Contabilidad. PP. MM. Jorge Enrique Mejiá Ortega y Francisco T. Valladares.
 11 de noviembre, a las 6 p. m.
Comercio Internacional y Tratados Comerciales. PP. MM. Jorge Enrique Mejiá Ortega y Francisco T. Valladares.

Valladares. Rafael Jerez Alvarado y Roberto Ochoa Córdoba.
 2 de noviembre, a las 6 p. m.
Matemáticas (Geometría). Bachilleres Marco Antonio López, Fausto A. Zacapa y Juan Ramón Barón.
 3 de noviembre, a las 2 p. m.
Inglés. PP. MM. Edgardo Carías, Héctor Medina y Profesora María Antonia Castro.
 A las 4 p. m.
Educación Física y Deportes. P. M. Rafael Del Cid Castro, Licenciado Rafael Jerez Alvarado y Profesor José S. García.
 5 de noviembre, a las 6 p. m.
Introducción a la Economía Política. Licenciados Rafael Jerez Alvarado, Enrique Streber Arias y P. M. Toribio Aguilera Coello.
 6 de noviembre, a las 6 p. m.
Método Estadístico. PP. MM. Arturo Flores Díaz, Martín Lagos López y Roberto Valladares Barrientos.
 7 de noviembre, a las 6 p. m.
Contabilidad Fiscal y Municipal. Peritos Mercantiles Mario Alonso Cáceres, María Antonieta Domínguez y Conrado Medina Flores.
 8 de noviembre, a las 6 p. m.
Organización y Administración de Empresas. PP. MM. Rolando Cortés, Mario Alonso Cáceres y Roberto Valladares Barrientos.
 9 de noviembre, a las 6 p. m.
Aduanas y Práctica de Aforo. Peritos Mercantiles Alfonso Baide Murillo, Rafael Suazo y Mario Alonso Cáceres.
 10 de noviembre, a las 2 p. m.
Castellano (Literatura). Lic. Eufemiano Claros V., Profesoras Gohía Isabel López y Matilde de Izaguirre.
 A las 4 p. m.
Educación Física y Deportes (Señoritas). Profesoras Trinidad Rodríguez, Gohía Isabel López y Victoria de Mejiá.
 15 de noviembre, a las 6 p. m.
EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Inglés. Profesora Luisa Angel Borjas, P. M. Oscar Pinto Russell y Profesor Oscar Adolfo Mejiá.
Matemáticas. Profesor Fausto A. Zacapa, P. M. Jorge Enrique Ortega y Profesora Sonia Vindel de Cáliz.
Idioma Nacional. Profes. José E. Padilla, Saady Oscar Bueso y Gohía Isabel López.
Estudios Sociales. Profesora Mercedes V. de Berganza, Licenciado Rafael Jerez Alvarado y Profesor Enrique Rivera Banegas.
Ciencias Naturales. Profesores Manuel Edmundo Mayes, Saady Oscar Bueso y José Mario Berríos.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Matemáticas. Profesor Fausto A. Zacapa, P. M. Jorge Enrique Ortega y Profesora Sonia Vindel de Cáliz.
Idioma Nacional. Profesores José E. Padilla, Saady Oscar Bueso y Gohía Isabel López.
Estudios Sociales. Profesores Enrique Rivera B., José Elías Padilla y Licenciado Rafael Jerez Alvarado.
Ciencias Naturales. Profesores Manuel Edmundo Mayes, José Elías Padilla y Alma Reina Cruz.
16 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional. Profesores Dominga V. de Padilla, Jesús Alvarado M. y Gohía Isabel López.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Estudios Sociales. Profesores Elida Lagos de Pavón, Enrique Rivera B. y Mercedes V. de Berganza.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Ciencias Naturales. Doctora Isabel Velásquez, Profesores Manuel Edmundo Mayes B. y Alma Reina Cruz.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Filosofía. Profesora Matilde de Izaguirre, Licenciado Eufemiano Claros V. y Rev. Juan Francisco Vegas M.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Nociones de Derecho. Licenciados Francisco T. Valladares, Marco Tulio Del Cid y Rafael Jerez Alvarado.
Curso Especial de Equivalencia
Artes Industriales (3er. Curso del C. C. G.). Profesores Carlos P. Romero, Alfonso Berganza y Dilia E. Borjas.
17 de noviembre, a las 2 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Estudios Sociales. Profesores Marta de Funes, Mercedes de Berganza y Enrique Rivera B.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional. Profesores Margarita de Morales, Melida Fiallos y Gohía Isabel López.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Matemáticas. P. M. Jorge E. Mejiá O., Profesores Fausto A. Zacapa y Sonia V. de Cáliz.
Primer Curso Diversificado de Educación Secundaria
Física. Profesores José Elías Padilla, Manuel E. Mayes B. y Oscar Adolfo Mejiá.
Primer Curso Diversificado de Educación Comercial
Método Estadístico. PP. MM. Edgardo Carías, Héctor Medina y Profesora María Antonia Castro, y Gohía Isabel López.

Estudios Sociales. Profesores Enrique Rivera B., Licenciado Rafael Jerez Alvarado y Profesora Mercedes Vindel de Berganza.
Ciencias Naturales. Profesores Manuel Edmundo Mayes, José Padilla y Cirilo Nelson.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Matemáticas. P. M. Jorge Enrique Mejiá O., Profesores Fausto A. Zacapa y Sonia Vindel de Cáliz.
Idioma Nacional. Profesores José Elías Padilla, Adolfo Lobo y Gohía Isabel López.
Estudios Sociales. Profesores Enrique Rivera B., José Elías Padilla y Licenciado Rafael Jerez Alvarado.
Ciencias Naturales. Profesores Manuel Edmundo Mayes, José Elías Padilla y Alma Reina Cruz.
16 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional. Profesores Dominga V. de Padilla, Jesús Alvarado M. y Gohía Isabel López.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Estudios Sociales. Profesores Elida Lagos de Pavón, Enrique Rivera B. y Mercedes V. de Berganza.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Ciencias Naturales. Doctora Isabel Velásquez, Profesores Manuel Edmundo Mayes B. y Alma Reina Cruz.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Filosofía. Profesora Matilde de Izaguirre, Licenciado Eufemiano Claros V. y Rev. Juan Francisco Vegas M.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Nociones de Derecho. Licenciados Francisco T. Valladares, Marco Tulio Del Cid y Rafael Jerez Alvarado.
Curso Especial de Equivalencia
Artes Industriales (3er. Curso del C. C. G.). Profesores Carlos P. Romero, Alfonso Berganza y Dilia E. Borjas.
17 de noviembre, a las 2 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Estudios Sociales. Profesores Marta de Funes, Mercedes de Berganza y Enrique Rivera B.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional. Profesores Margarita de Morales, Melida Fiallos y Gohía Isabel López.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Matemáticas. P. M. Jorge E. Mejiá O., Profesores Fausto A. Zacapa y Sonia V. de Cáliz.
Primer Curso Diversificado de Educación Secundaria
Física. Profesores José Elías Padilla, Manuel E. Mayes B. y Oscar Adolfo Mejiá.
Primer Curso Diversificado de Educación Comercial
Método Estadístico. PP. MM. Edgardo Carías, Héctor Medina y Profesora María Antonia Castro, y Gohía Isabel López.

Curso Especial de Equivalencia
Educación Musical (1er. Curso del C. C. G.). Profesores Blanca de Castillo, René Bourdett D. y José Angel Maldonado.
 A las 5 p. m.
Educación Física y Deportes. Ciclo Común de Cultura General. P. M. Luis Rodríguez. Profesores Saady Oscar Bueso y José S. García.
Educación Física y Deportes. Diversificado Bachillerato y Diversificado Educación Comercial. Profesor Fausto A. Zacapa, P. M. Adolfo Mejiá M. y Profesor José S. García.
 19 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Ciencias Naturales. Doctoras Isabel Velásquez, Rina González y Profesor José Mario Berríos.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Matemáticas. Profesores Fausto A. Zacapa, Ana Luisa de Tróchez y Sonia V. de Cáliz.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional. Profesores Jesús Alvarado, Melida Fiallos y Gohía Isabel López.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Química. Doctores Miguel Bárcenas, Rina M. González y Profesora Alma Reina Cruz.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Matemática de la Contabilidad. Peritos Mercantiles Jorge Enrique Mejiá, Iván Gallardo H. y Arturo Flores Díaz.
Curso Especial de Equivalencia
Educación Musical (2º Curso del C. C. G.). Profesores Blanca de Castillo, René Bourdett D. y José Angel Maldonado.
 A las 8 p. m.
Educación Musical (Curso Especial de Equivalencia. 3er. Curso del C. C. G.). Profesores Blanca de Castillo, René Bourdett D. y José Angel Maldonado.
 20 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Matemáticas. Profesores Ana Luisa de Tróchez, Fausto A. Zacapa y Sonia V. de Cáliz.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Ciencias Naturales. Profesores José Elías Padilla, Manuel Edmundo Mayes B. y Cirilo Nelson.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Estudios Sociales. Profesoras Julia Elia Alvarado, Matilde de Alvarado y Licenciado Rafael Jerez Alvarado.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Idioma Nacional. Profesores Ada de Lobo, Francisco Lagos h. y Gohía Isabel López.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Contabilidad. PP. MM. Jorge Enrique Mejiá Ortega, Arturo Rosas Díaz y Profesora María Antonieta Domínguez.

Curso Especial de Equivalencia
Artes Plásticas (1er. Curso del C. C. G.). Br. Giovanni Argeñal, Profesoras Mercedes de Berganza y Dilia E. Borjas.
 A las 8 p. m.
Artes Plásticas. Curso Especial de Equivalencia (2º Curso del C. C. G.). Br. Giovanni Argeñal, Mercedes de Berganza y Dilia E. Borjas.
 21 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Artes Plásticas. Profesores Zaida Luz Zepeda, Agustín Bárcenas y Carlos P. Romero.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Artes Plásticas. P. M. María Teresa Alas. Profesores Dilia E. Borjas y Carlos P. Romero.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Inglés. Profesoras Ruby Hardy, Irene B. Reina y P. M. Oscar Pinto Russell.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Biología. Profesor José Elías Padilla, Doctora Rosa Argentina Durón y Profesora Alma Reina Cruz.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Idioma Nacional. Profesores Julia Elia Alvarado, Francisco Lagos h. y Ada Flores de Lobo.
Curso Especial de Equivalencia
Educación Moral y Cívica (1er. Curso del C. C. G.). Profesoras Delta Arriaga, María Trinidad Rodríguez y Lic. Rafael Jerez Alvarado.
 A las 8 p. m.
Educación Moral y Cívica. Curso Especial de Equivalencia (2º Curso del Ciclo Común de Cultura General), Profesoras Delta Arriaga, María Trinidad Rodríguez y Licenciado Rafael Jerez Alvarado.
 22 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Inglés. S. C. Arcadia Martínez, Perito Mercantil Estela Pavón y Profesor Oscar Adolfo Mejiá.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Inglés. P. M. Héctor Medina, Profesores Luisa Angela Borjas y Oscar Adolfo Mejiá.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Artes Industriales. Profesores Matilde de Alvarado, Fausto A. Zacapa y Carlos P. Romero.
Educación para el Hogar. Profesoras Trinidad Rodríguez E., Juana María Pavón y Matilde de Alvarado.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Historia Universal. Licenciado Rafael Jerez Alvarado, Profesores Enrique Rivera B. y Mercedes V. de Berganza.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Nociones de Economía Política. P. M. Mario Alonso Cáceres, Licenciados William Kuhn y Rafael Jerez Alvarado.

Curso Especial de Equivalencia
Educación Moral y Cívica (Ser. Común del C. C. C. G.). Profesoras Delia Arriaga, María Trinidad Rodríguez y Licenciado Rafael Jerez Alvarado.
 26 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Educación Moral y Cívica. Profesoras María Trinidad Rodríguez, Juana Margarita Pavón y Delia Arriaga.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Educación Musical. Profesores Margarita de Morales, José Angel Maldonado y René Bourdett D.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Educación Moral y Cívica. Profesoras Gloria Morales, Delia Arriaga y Licenciado Rafael Jerez Alvarado.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Matemáticas. Bachilleres Mario López Soto, Juan Kohngell y Profesor Fausto A. Zacapa.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Nociones de Sociología. Licenciado Rafael Jerez Alvarado, Rev. Juan Francisco Vegas y P. M. Mario Alonso Cáceres.
 24 de noviembre, a las 2 p. m.
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Educación Musical. Profesores Blanca de Castillo, José Angel Maldonado y René Bourdett D.
Segundo Curso C. C. C. G.
Educación Moral y Cívica. Profesoras Julia Elia Alvarado, María Trinidad Rodríguez y Delia Arriaga.
Tercer Curso C. C. C. G.
Educación Musical. Profesores René Bourdett D., Raúl Sánchez Medina y José Angel Maldonado.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Nociones de Sociología. Profesores Matilde de Izaguirre, Mario Alonso Cáceres y Rev. Juan Francisco Vegas M.
Primer Curso Diversificado Educación Comercial
Inglés. Profesora Julia Elia Alvarado, P. M. Iván Gallardo Reina y Profesora Luisa Angela Borjas.
 A las 4 p. m.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Inglés. Profesora Luisa Angela Borjas, P. M. Oscar Pinto Russell y Profesor Oscar Adolfo Mejía.
Curso Especial de Equivalencia
Ciencias Naturales (1er Curso del C. C. C. G.). Profesores José Elías Padilla, Manuel Edmundo Mayes B. y Oscar Adolfo Mejía.
 25 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Nociones de Economía Política. Licenciado Francisco T. Valladares, Rafael Jerez Alvarado y William Kuhn.

Curso Especial de Equivalencia
Ciencias Naturales (2º Curso del C. C. C. G.). Profesores José Elías Padilla, Manuel Edmundo Mayes B. y Oscar Adolfo Mejía.
Curso Especial de Equivalencia
A las 8 p. m.
Ciencias Naturales (3er. Curso del C. C. C. G.). Profesores José Elías Padilla, Manuel Edmundo Mayes B. y Oscar Adolfo Mejía.
 27 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Dibujo Aplicado. Bachiller Giovanni Argeñal, Profesores Carlos P. Romero y Fausto A. Zacapa.
EXAMINADORES SUPLENTE
 Profesores René Bourdett D. y José Elías Padilla; Licenciado Rafael Jerez Alvarado; Profesor Manuel Edmundo Mayes; Licenciado William Kuhn; PP. MM. Edgardo Carías y Jorge Enrique Mejía Ortega; Profesora Gohia Isabel López; P. M. Luis Rodríguez E.; S. C. María Irene de Carías; Profesoras Margarita de Morales, Raúl Sánchez Medina, Fausto A. Zacapa, Blanca de Castillo, Dilia E. Borjas y Matilde de Izaguirre; P. M. Arturo Flores Díaz; Br. Rafael Barahona; Profesor Sandy Oscar Bueso; P. M. Oscar Pinto Russell; Br. Giovanni Argeñal; Profesora Luisa Angela Borjas M.; PP. MM. Adolfo Mejía M. y Mario Alonso Cáceres; Profesora Julia Elia Alvarado; P. M. Iván Gallardo Reina; Profesores José Angel Maldonado, Carlos P. Romero, Delia Arriaga y Juana Margarita Pavón.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Nociones de Economía Política, Licenciados Francisco T. Valladares, Rafael Jerez Alvarado y William Kuhn.
Curso Especial de Equivalencia
Ciencias Naturales (2º Curso del C. C. C. G.). Profesores José Elías Padilla, Manuel Edmundo Mayes B. y Oscar Adolfo Mejía.
 A las 8 p. m.
Curso Especial de Equivalencia
Ciencias Naturales (3er. Curso del C. C. C. G.). Profesores José Elías Padilla, Manuel Edmundo Mayes B. y Oscar Adolfo Mejía.
 27 de noviembre, a las 6 p. m.
Primer Curso Diversificado Educación Secundaria
Dibujo Aplicado. Br. Giovanni Argeñal, Profesores Carlos P. Romero y Fausto A. Zacapa.
EXAMINADORES SUPLENTE
 Profesores René Bourdett D. y José Elías Padilla; Licenciado Rafael Jerez Alvarado; Profesor Manuel Edmundo Mayes; Licenciado William Kuhn; PP. MM. Edgardo Carías y Jorge Enrique Mejía Ortega; Profesora Gohia Isabel López; P. M. Luis Rodríguez E.; S. C. María Irene de Carías; Profesoras Margarita de Morales, Raúl Sánchez Medina, Fausto A. Zacapa, Blanca de Castillo, Dilia E. Borjas y Matilde de Izaguirre; P. M. Arturo Flores Díaz; Br. Rafael Barahona; Profesor Sandy Oscar Bueso; P. M. Oscar Pinto Russell; Br. Giovanni Argeñal; Profesora Luisa Angela Borjas M.; PP. MM. Adolfo Mejía M. y Mario Alonso Cáceres; Profesora Julia Elia Alvarado; P. M. Iván Gallardo Reina; Profesores José Angel Maldonado, Carlos P. Romero, Delia Arriaga y Juana Margarita Pavón.

P. M. Iván Gallardo Reina; Profesores José Angel Maldonado, Carlos P. Romero, Delia Arriaga, Juana Margarita Pavón y Matilde de Alvarado; Brev. Mario López Soto y Juan Kohngell; Doctora Rosa Argentina Durón; Profesor Francisco Lago; Br. Oscar Arcadia Martínez; P. M. Héctor Medina; Profesora Mercedes V. de Berganza; Dra. Rina González; Profesoras Ana Luisa de Tróchez y Melida Fiallos; P. M. Arturo Flores Díaz; Licenciado Francisco T. Valladares; Profesora Gloria Morales; Br. Marco Antonio López; Rev. Juan Francisco Vegas; Profesoras Alma Reina Cruz y Ana Flores de Lobo; P. M. Estela Pavón; Profesor Enrique Rivera B.; Doctora Isabel Velásquez; Profesoras José Mario Berríos y Jesús Alvarado; Doctor Miguel Bárcenas; Profesor José Angel Maldonado; P. M. Germán Duarte y Licenciado Roberto Ochoa Córdova.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 José Martínez O.
 Acuerdo N° 3066
 Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto "Gustavo Adolfo Alvarado", de esta ciudad, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:
 Peritos Mercantiles Jorge Enrique Mejía O., Rolando Cortés, Pedro Mora Durón, Iván Gallardo, Miguel Cáliz Suazo, Mario Alonso Cáceres, Mario Quiñónez, Orlando Lozano, Mercedes Ramírez Flores, René Pineda Mejía, Antonio H. Burgos, Elías Rodas A., Ramón Maradiaga V., Edmundo Sánchez G., Roberto Núñez, Oscar Rolando Lanza, Gustavo Pavón; Licenciados Eufemiano Claros V., Rafael Jerez Alvarado, José María Palacios, Joaquín Palma O., Alejandro Alfaro A., Gustavo Acosta Mejía, Mario Interiano y Raúl Mamute; Peritos Mercantiles Humberto Casco Sagastume, Augusto Barón Lupiati, Edgardo Carías Rovelo, Godofredo Siercke, Conrado Medina Flores, Martín Lagos López, Urbano Castro Ramírez, Oscar Pinto Russell, Arturo Maradiaga, Oscar Durón Elvín, German Duarte Angulo, Efraim Maradiaga, Tomás Velásquez, Raúl Inestroza M., Aníbal Delgado Fiallos, Arnulfo Amador, William Arévalo, Licenciados Ramón E. Cruz, Roberto Ochoa Córdova, Francisco T. Valladares, Ramón Flores Guzmán, Ramón Barahona, Marco Tulio Del Cid, Adán Fausto Domane y Lucas Zelaya Lozano.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 José Martínez O.
 Acuerdo N° 3067
 Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Nombrar a los siguientes profesionales para que practiquen los Exámenes de la Terna que en sus

bre del Poder Ejecutivo, presentarán los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Sagrado Corazón", de Puerto Cortés:
 P. M. Carmen de Peña, Doctor Jerónimo Fajardo y Profesor Arturo Cruz.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
 José Martínez O.
 Acuerdo N° 3068
 Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Sagrado Corazón", de Puerto Cortés, nombrados por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente:
MATERIAS RETRASADAS
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Matemáticas, Profesores Dora de Ustáriz, Julio Perdomo y Célea Cabús Ruiz.
 Estudios Sociales, Profesoras Delia Orellana, Elena de Medina y Rev. Jaime Nadal, C. M.
EXAMENES ORDINARIOS
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profesoras Dora de Ustáriz, Julieta de Hernández y Manuela de Mejía.
 Estudios Sociales, Profesoras Delia Orellana M., Elena de Medina y Rev. Jaime Nadal, C. M.
 Ciencias Naturales, Profesores Dora de Ustáriz, Jaime Castellanos y Jaime Nadal, C. M.
 Matemáticas, Profesores Dora de Ustáriz, Julio Perdomo y Célea Cabús Ruiz.
 Artes Plásticas, Profesores Célea Cabús Ruiz, Luciano Ortega y Jaime Castellanos.
 Educación Musical, Profesores Célea de Bernhard, Rosalinda Dubón y Rev. Jaime Nadal, C. M.
 Educación Física, Profesoras Graciela de Herrera, María Figueroa y Célea Cabús Ruiz.
 Inglés, Profesoras Célea de Bernhard, Jane Berard y Secretaria Froyla C. Nones.
 Moral y Cívica, Profesoras Delia Orellana, Romelia de Cruz y Aiba de Salvadó.
 Religión, Profesoras Mariana Rosales, Jane Berard y Delia Orellana.
Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profesores Manuela de Mejía, Rubén Alvarado P. y Soledad de Aguilar.
 Matemáticas, Profesores Dora de Ustáriz, Célea Cabús Ruiz y Jaime Castellanos.
 Estudios Sociales, Profesores Agueda Castilla, Elena de Medina y Manuel de Mejía.

Ciencias Naturales, Profesores Dora de Ustáriz, Jaime Castellanos y Jaime Castellanos.
 Artes Plásticas, Profesores Delia Orellana M., Luciano Ortega y Jaime Castellanos.
 Moral y Cívica, Profesoras Soledad de Aguilar, Romelia de Cruz y Julieta de Hernández.
 Inglés, Profesores Thomas Ford M. Campbell y Secretaria Froyla Nones.
 Educación Musical, Profesoras Célea de Bernhard, Angélica de Galeano, Luisa Estapé.
 Educación Física, Profesoras Dora Ustáriz, María G. de Cosenza y Célea Cabús Ruiz.
 Religión, Profesoras Marciana I. María Figueroa y Sria. Froyla G. Nones.
Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profesores Rubén Alvarado P., Jaime Castellanos y Julieta de Hernández.
 Ciencias Naturales, Profesoras Soledad de Herrera, Eva de Canale Agueda Castillo.
 Estudios Sociales, Profesores Agueda de Galeano, Julio Perdomo y Agueda Castillo.
 Educación para el Hogar, Profesoras Judith de Baude, Romelia de Cruz, María C. de Cosenza.
 Inglés, Profesora Luisa Estapé, S. Jessie de Gallardo y Profesor Thomas Ford.
 Matemáticas, Profesora Dora de Ustáriz, P. M. Alberto Carías Quiza y Profesor Julio Perdomo.
 Moral y Cívica, Profesoras Elena Medina, Julieta de Hernández y Graciela de Herrera.
 Educación Musical, Profesoras Soledad de Aguilar, Rosalinda Dubón, Luisa Estapé.
 Educación Física, Profesoras Dora Ustáriz, María C. de Cosenza y Célea Cabús Ruiz.
EXAMINADORES SUPLENTE
 Profesores Julio Perdomo, Thomas Ford, Jaime Castellanos, Luciano Ortega, Rubén Alvarado P.; Rev. Jaime Nadal, C. M.; Profesoras Graciela Herrera, Angélica de Galeano, Eva Canales, Célea de Bernhard, Delia Orellana, Romelia de Cruz, Haydeé de Ibinanu, Agueda Castillo, Judith de Baude, Soledad de Aguilar, Dora de Ustáriz, Elena de Medina y Mac. de Cosenza; Sria. Jessie de Gallardo.
CALENDARIO DE EXAMENES
 (Primer Curso)
 Nov. 7.00 a. m.
 16 Matemáticas
 17 Idioma Nacional
 18 Artes Plásticas
 19 Estudios Sociales
 20 Moral y Cívica.
 Nov. 2.00 p. m.
 10 Educación Musical
 11 Ciencias Naturales
 12 Inglés
 13 Religión
 14 Estudios Sociales, Profesores Agueda Castilla, Elena de Medina y Manuel de Mejía.
 15 Educación Física.

(Segundo Curso)

14. *Artes Plásticas*

15. *Ciencias Naturales*

16. *Idioma Nacional*

17. *Matemáticas*

18. *Inglés*

19. *Educación Física*

20. *Educación Musical*

(Tercer Curso)

16. *Moral y Cívica*

17. *Estudios Sociales*

18. *Ciencias Naturales*

19. *Idioma Nacional*

20. *Matemáticas*

16. *Inglés*

17. *Educación Musical*

18. *Educación Física*

20. *Educación para el Hogar*—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3069
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesores para que de ella se formen las ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Profesor de Dibujo y Modelado, en la Escuela Nacional de Bellas Artes de esta ciudad, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesores Martha Velásquez, Jesús Américo y Rafael Leiva Vivas.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3070
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Revocar el Acuerdo N° 744 de fecha 15 de mayo del presente año, en el que se autorizó becas de (L. 40.00) cuarenta y cinco lempiras mensuales cada una, en los meses de febrero a noviembre de la Escuela "Juventud Democrática" de Tegucigalpa, y se rectificó el artículo 1° de que deberá leerse: por

Los meses de febrero a noviembre.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3071
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en la Escuela Americana, de esta ciudad nombradas por el Director de dicha Escuela en la forma siguiente:

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS DEL V CURSO DE EDUCACION SECUNDARIA

31 de octubre, 8:00 a. m.

Moral y Urbanidad, V Curso de Educación Secundaria, Profesoras Olga de Erazo, Graciela de Galeano y Lydia H. de Amador.

EXAMENES ORDINARIOS

1° de noviembre, 7:30 a. m.

Física, V Curso de Educación Secundaria, Profesor Edward Baca, Ingenieros Irma Acosta de Fortín y Guillermo Inestroza.

5 de noviembre, 7:30 a. m.

Química, V Curso de Educación Secundaria, Profesora Margaret Wansley, Doctora Evelyn Butler y Prof. Edward Baca.

7 de noviembre, 7:30 a. m.

Filosofía, V Curso de Educación Secundaria, Br. Orbeleany Andino, Licenciado Alma de Salgado y Profesora Matilde A. de Izaguirre.

9 de noviembre, 7:30 a. m.

Matemáticas, (Trigonometría) V Curso de Educación Secundaria, Profesor John Galbreath, Doctora Evelyn Butler e Ingeniero Guillermo Inestroza.

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS DEL CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

14 de noviembre, 8:00 a. m.

Idioma Nacional, I Curso del C. C. C. G., Profesoras Olga de Erazo, Graciela de Galeano y Matilde A. de Izaguirre.

Matemáticas, I Curso del C. C. C. G., Profesora Evelyn Butler, Ingeniero Guillermo Inestroza y Profesor John Galbreath.

EXAMENES ORDINARIOS

15 de noviembre, 8:00 a. m.

Idioma Nacional, I Curso C. C. C. G., Profesores Marta Velásquez, Alejandro Barahona y Matilde A. de Izaguirre.

Idioma Nacional, II Curso C. C. C. G., Profesoras Alma de Salgado, Elvia de Machado y Lidia de Amador.

Estudios Sociales, III Curso C. C. C. G., Profesora Sofía de Castillo, Bachiller Wilberto Membreño y Profesora Lidia H. de Amador.

1:00 p. m.

Inglés, I Curso del C. C. C. G., Profesoras Jean Marie Bográn, Norma de Hernández y Ruth McCorkle.

Artes Plásticas, II Curso del C. C. C. G., Profesoras Carina Romero, Sofía de Castillo y Nury de Toffé.

Educación Musical, III Curso del C. C. C. G., Profesores Víctor M. Campos, Lidia de Galindo y Héctor Gálvez.

16 de noviembre, 8:00 a. m.

Idioma Nacional, III Curso del C. C. C. G., Profesores Elvia de Machado, Alejandro Barahona y Matilde A. de Izaguirre.

Matemáticas, I Curso del C. C. C. G., Ingeniero Guillermo Inestroza, Br. Raúl Cardona y Profesor John Galbreath.

Estudios Sociales, Profesoras Sofía de Castillo, Domíngua de Padilla y Lidia de Amador.

1:00 p. m.

Artes Plásticas, I Curso del C. C. C. G., Profesor Oscar Mejía, Br. Wigberto Membreño y Profesora Nury de Toffé.

Inglés, II Curso del C. C. C. G., Profesoras Isabel de Ramos, Berta de Bravo y Ruth McCorkle.

Educación para el Hogar, III Curso del C. C. C. G., Profesoras Graciela de Santos Vallejo, Ernestina de Lorenzana y Lidia H. de Amador.

Artes Industriales, III Curso del C. C. C. G., Bachilleres Hernán Almendárez, Vicente Aguilar y señor Ramón Rodríguez.

19 de noviembre, 8:00 a. m.

Ciencias Naturales, I Curso del C. C. C. G., Profesora Irma de Zacapa, Licenciado Antonio Membreño M. y Profesor John Galbreath.

Matemáticas, II Curso del C. C. C. G., Profesor Santiago Toffé, P. M. Aquiles S. Izaguirre y Profesora Evelyn Butler.

Ciencias Naturales, III Curso del C. C. C. G., Profesor Edward Baca, Br. Orbeleany Andino y Profesor John Galbreath.

1:00 p. m.

Educación Musical, I Curso del C. C. C. G., Profesoras Isabel de Castillo, Víctor M. Campos y Héctor Gálvez.

Educación Moral y Cívica, II Curso del C. C. C. G., Profesoras Yolanda Villeda, Victoria de Mejía y Lidia H. de Amador.

Inglés, III Curso del C. C. C. G., Profesoras Isabel de Ramos, Jean Marie Bográn y Ruth McCorkle.

20 de noviembre, 8:00 a. m.

Ciencias Naturales, II Curso del C. C. C. G., Profesora Irma de Zacapa, Licenciado Antonio Membreño M. y Profesor John Galbreath.

Matemáticas, III Curso del C. C. C. G., Bachiller Raúl Cardona, P. M. Aquiles S. Izaguirre e Ingeniero Guillermo Inestroza.

Estudios Sociales, II Curso del C. C. C. G., Br. Sofía de Castillo, Profesoras Ernestina de Lorenzana y Lidia H. de Amador.

1:00 p. m.

Educación Musical, II Curso del C. C. C. G., Profesores Víctor M. Campos, Lidia de Galindo y Héctor Gálvez.

Educación Moral y Cívica, I Curso del C. C. C. G., Profesora Yolanda Villeda, Br. Wigberto Membreño y Profesora Lidia H. de Amador.

Educación Moral y Cívica, III Curso del C. C. C. G., Profesoras Graciela de Santos Vallejo, Oscar Mejía y Lidia H. de Amador.

21 de noviembre, 8:00 a. m.

Educación Física, I, II y III Curso del C. C. C. G. (Sritas), Profesoras Graciela de Santos Vallejo, Victoria de Mejía y Albertina de Elvir.

Educación Física, I, II y III Curso del C. C. C. G. (Varones), Profesor Oscar Mejía, Br. Wigberto Membreño y Profesor Gustavo McCarthy.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesoras Adelina de Guerra y Berta Matute; Br. Luis Gómez h.; P. M. Edgardo Carías; Profesoras Asunción Zelaya, Mariou Matamoros, Gloria de Lara, Elizabeth Simmons, Margaret Méndez, Otilia Z. de Zepeda, Gohía López y Gloria Zavala de Durón; Br. Jeannette de Membreño; Profesora Trinidad Rodríguez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3072
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las ternas que practicarán los Exámenes Generales, del presente año lectivo, para optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras, en la Escuela Americana, de esta ciudad, artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Licenciados Carlos Zacapa y Alma H. de Salgado; Profesores Gloria Pinto de Lara, Alejandro Barahona, Edgardo Carías y Victoria de Mejía; Bachilleres Wigberto Membreño y Giro Cerrato; Profesora Jesús Uclés Santos; Br. Raúl Cardona; Ingeniero Guillermo Inestroza; Licenciado Alberto Galeano; Doctor Armando Castillo; Profesora Sofía de Castillo; Ingeniera Irma Acosta de Fortín; Profesor Edward Baca.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3073
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar las siguientes becas en el exterior, en la forma que sigue:

Ivo Lionel Mass, beca de (L 150.00) ciento cincuenta lempiras mensuales, autorizada en Acuerdo N° 2192 de fecha 17 de julio del año en curso. (Se cancela a partir del 1° de septiembre del presente año).

José Alberto Eguiguren, beca de (L 200.00) doscientos lempiras mensuales, autorizada en Acuerdo N° 336 de fecha 8 de febrero del año en curso.

(Se cancela a partir del 1° de mayo del presente año).—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3074
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar a partir del 1° de noviembre próximo, la beca de (L 60.00) sesenta lempiras mensuales, que había sido concedida al joven Jesús Eduardo Villareal, para que efectuara estudios en el Instituto Técnico Vocacional, de esta ciudad, autorizada en Acuerdo N° 2606 de fecha 24 de agosto del corriente año. Se cancela dicha beca, en vista de que el joven Villareal se ausentó de sus clases.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3075
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de noviembre próximo, al señor Gustavo Chávez M., Carpintero de la Escuela Normal Mixta de San Francisco, Atlántida, en sustitución del señor Enrique Medina, que renunció.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha Escuela.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3076
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 9 de noviembre próximo, a la Profesora María Jiménez, Directora (interina) de la Escuela Rural "Segunda República", de la Aldea El Pito, Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en sustitución de Martha C. M. de Hernández, a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad.

La nombrada devengará el sueldo a que tiene derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3077
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, Miembros del Personal Docente de las

AVISOS

Escuelas Primarias Urbanas y Rurales del Departamento de Occidente, en la forma que sigue:

Rubén Jácome Romero, Sub-Director (interino) de la Escuela Litizena "República de Honduras", del Municipio de Salamá, en sustitución de Amparo J. de Lanza a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 1° de noviembre próximo).

Bianca Meza Acosta, Directora (interina) de la Escuela Rural "Francisco Morazán", de la Aldea El Quebrachal, Municipio de Silca, en sustitución de Juana Arce Barajas de Meza a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 1° de noviembre).

Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3078

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de noviembre del presente año, a la Profesora **Aída Guerrero Fontecha**, Catedrática de Inglés de Primero, Segundo y Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General, del Instituto Nocturno Anexo a la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad, en sustitución de la Profesora **Raquel Angulo**, que renunció.

La nombrada servirá dichas cátedras ad-honores.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3079

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Transferir la suma de (1.240,00) doscientos cuarenta lempiras, de los Fondos Especiales a Fondos Ordinarios del Instituto "León Alvarado", de Comayagua, cantidad que se invertirá en efectuar el pago a los Profesores que sirven las cátedras siguientes, durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año en curso:

Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, L. 15,00; Psicología Educativa, L. 10,00; Organización y Administración Escolar, L. 5,00; Estudios Sociales, L. 10,00; Física, L. 10,00; Química Orgánica, L. 10,00; suma mensual, L. 60,00.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3080

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en la Escuela Nacional de Música, de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Teoría y Solfeo, Modesto Martínez S., José Angel Maldonado e Isabel S. de Castillo.

Teoría y Solfeo, José Angel Maldonado, Isabel S. de Castillo y Modesto Martínez S.

Teoría y Solfeo, Isabel S. de Castillo, Modesto Martínez S. y José Angel Maldonado.

Piano, Guadalupe Carías Zapata, Ramón Velásquez García y Orfilia Coello Ramos.

Piano, José S. Bustillo, Orfilia Coello Ramos y Augusto Pinzón V.

Acordeón, José S. Bustillo, Modesto Martínez S. y Augusto Pinzón V.

Violín, René Bustillo A., Modesto Martínez S. y José S. Bustillo.

Canto, Willy Colonna, Janice Nairn e Isabel S. de Castillo.

Historia de la Música, Isabel S. de Castillo, Francisco Salvador y Héctor Gálvez.

Didáctica de la Música Escolar, José S. Bustillo, Isabel S. de Castillo y Héctor Gálvez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3081

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Juan Bosco", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesores Ernesto Henríquez, Lía M. Zavala y Napoleón Morazán.

Estudios Sociales, Profesoras Lavinia Pavón Z., Marina de Recinos y Lía M. Zavala.

Educación Musical, Profesores Lía Marín, Lavinia Pavón y Raúl Sánchez.

Matemáticas, Profesores Ernesto Henríquez, Marina de Recinos y Luis A. Rosa.

Educación Moral y Cívica, Profesores Rigoberto Pavón, Luis A. Rosa y Lavinia Pavón.

Inglés, Profesores José María Villafraña, Adamina Rivas y Esperanza R. Lagos.

Ciencias Naturales, Profesores Ernesto Henríquez, Napoleón Morazán y Lavinia Pavón Z.

Artes Plásticas, Profesores Rigoberto Pavón, Delia Priscila Mateo y Gloria de Espinoza.

Educación Física, Profesores Lía M. Zavala, Gloria de Espinoza y Delia Priscila Mateo.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3082

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (1.144,00) ciento cuarenta y cuatro lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media se hará efectiva a las siguientes Profesores, cantidad que les corresponde como sueldo de los meses de agosto y septiembre, como profesores de Música:

Artes Industriales en el Instituto Nocturno Anexo a la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad así:

Victor M. Campos, Catedrático de Música, II Curso, mensual, L. 24,00; 2 meses, L. 48,00.

Victor M. Campos, Catedrático de Artes Industriales, III Curso, mensual, L. 24,00; 2 meses, L. 48,00.

Rafael Lagos, Catedrático de Artes Industriales, III Curso, mensual, L. 24,00; 2 meses, L. 48,00.

Suma, L. 144,00.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto Nocturno en referencia.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3083

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Hondureño, de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto en la forma siguiente:

PRIMER CURSO DIVERSIFICADO — BACHILLERATO

Día 16 de noviembre, 6 p. m.
Educación Física, P. M. Sta. Delia Ma. Núñez, Profesores Ramón Morales y Carlos Aguilar.

8 p. m.
Química, Sta. María Isabel Velásquez, señores Jesús Darío Colindres y Mario Silva.

Día 19 de noviembre, 6 p. m.
Matemáticas, Profesor Emilio Escoto, Ing. Oscar V. Velásquez y Br. Rigoberto Granados L.

8 p. m.
Dibujo Aplicado, Ing. Oscar V. Velásquez, señores Emilio Escoto y Rigoberto Granados L.

Día 20 de noviembre, 6 p. m.
Inglés, Bachilleres Abel Villacorta, Emigdio Escobar y doña Regina de Aguilar Paz.

8 a. m.
Economía Política, Profesores Orlando Iraheta, Miguel A. Montoya y Efraín Mejía.

21 de noviembre, 6 p. m.
Filosofía, Profesor M. Orlando Iraheta, Srita. Sandra Danubio Cuevas y Br. Mauro Membreno.

8 a. m.
Sociología, Profesor M. Orlando Iraheta, Srita. Sandra Danubio Cuevas y Br. Mauro Membreno.

22 de noviembre, 6 p. m.
Física, señores Abel Villacorta, Carlos Handal y Luis Gómez.

8 p. m.
Biología, señores Carlos Ordóñez, Carlos Handal y Luis Gómez.

23 de noviembre, 6 p. m.
Historia, Profesores Ramón Morales, Ada de Lobo y Gehia Isabel López.

8 a. m.
Idioma Nacional, Profesores Ramón Morales, Gehia Isabel López y Ada de Lobo.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 26 de diciembre de 1962, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Tobacco Products Corporation Limited, domiciliada en 2, Dean-Stanley Street, Londres, S. W., Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación con el número 827 235, el 8 de noviembre de 1961, por un período de siete años, para distinguir: tabaco, ya sea manufacturado o no; consistente en una etiqueta rectangular en cuya parte superior y un poco hacia la izquierda, aparece la figura de un escudo de color oscuro y viéndose superpuesto al mismo, la representación de un León Heráldico Rampante y sobre éste y hacia la izquierda, la ilustración de una corona. Debajo del escudo se leen las palabras distintivas "Sir Richard", estando la mitad superior de la letra "S" cubriendo en parte el escudo, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, en todo color, y tamaño y estilo de letra. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 26 de diciembre de 1962.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.



La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 6 de diciembre de 1962, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Colgate-Palmolive, (West Indies), Inc., corporación, del Estado de Delaware, domiciliada en la ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial de la marca de fábrica consistente en la palabra:

AJAX

para distinguir: limpiadoras, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren, y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 6 de diciembre de 1962.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

19 y 29 E. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 6 de diciembre de 1962, se admitió la solicitud que dice:

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 6 de diciembre de 1962, se admitió la solicitud que dice:

Ministerio de Economía y Hacienda. La representación de Colgate-Palmolive (West Indies) Inc., con sede en el Estado de Delaware, en la ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a registrar el signo distintivo de la marca de fábrica consistente en la palabra:

SYNTEX

para distinguir: detergentes y la cual se aplica a los envases, cajas y etiquetas que contienen los productos, grabándola, estampándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquier otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé. Tegucigalpa, D. C., 6 de diciembre de 1962.—Daniel Casco L. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
19 y 29 E. y 8 F. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita el registro y depósito de una marca de fábrica.—Secretaría de Economía y Hacienda.—Registro de Patentes y Marcas.—Yo, Foad Hasbun T., mayor de edad, hondureño y de este domicilio, en mi calidad de Gerente de la Droguería Hasther, S. de R. L., sita en Comayagüela, D. C., con el debido respeto solicito el registro y depósito de:

ENSUEÑO

como marca de productos de perfumería, tocador y cosméticos, elaborados por la "Perfumería París", dependiente de nuestra Droguería, que distingue según el cisé adjunto, sin distinción de tamaño o colores, para ser usado en viñetas, cajas, empaques, propagandas, etc. A tal objeto, se acompaña certificación del Distrito Central, de existir la industria y que opera dentro del Distrito Central, según permiso de fecha octubre 25 de 1962: diez muestras de la viñeta y el cisé correspondiente.—Comayagüela, D. C., once de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Foad Hasbun T., Gerente". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 27 de diciembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
19 y 29 E. y 8 F. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita el registro y depósito de una marca de fábrica.—Secretaría de Economía y Hacienda.—Registro de Patentes y Marcas.—Yo, Foad Hasbun T., mayor de edad, hondureño y de este domicilio, en mi calidad de Gerente de la Droguería Hasther, S. de R. L., sita en Comayagüela, D. C., con el debido respeto solicito el registro y depósito de:

debido respeto solicito el registro y depósito de:

PERFUMERIA PARIS

como marca de fábrica que ampara productos de perfumería, tocador y cosméticos, tales como lociones, aguas de colonia, perfumes, taicos, polvos y cremas faciales, esmaltes para uñas, shampcos, etc., que distingue según el cisé adjunto, sin distinción de tamaño o colores, para usar en sus viñetas, cajas, empaques, propagandas, sobres, etc. A tal objeto, adjunto certificación del Distrito Central, de existir esta industria y que opera dentro de este Distrito Central: diez ejemplares de la viñeta y el cisé correspondiente.—Comayagüela, D. C., once de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Foad Hasbun T., Gerente". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 27 de diciembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
19 y 29 E. y 8 F. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita el registro y depósito de una marca de fábrica.—Secretaría de Economía y Hacienda.—Registro de Patentes y Marcas.—Yo, Foad Hasbun T., mayor de edad, hondureño, de este domicilio, en mi calidad de Gerente de la Droguería Hasther, S. de R. L., sita en Comayagüela, D. C., con el debido respeto solicito el registro y depósito de:

ROSITA

como marca de productos de perfumería, tocador y cosméticos elaborados por la Perfumería París, dependiente de nuestra Droguería, que distingue según el cisé adjunto, sin distinción de tamaño o colores para usar en viñetas, cajas, empaques, propagandas, etc. A tal objeto, se acompaña certificación del Distrito Central de existir la industria, y que opera dentro del Distrito Central, según permiso de fecha 25 de octubre del corriente año, diez muestras de la viñeta y el cisé correspondiente a las mismas.—Comayagüela, D. C., once de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Foad Hasbun T., Gerente". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 27 de diciembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
19 y 29 E. y 8 F. 63.

Confirmación de una Patente

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veintiséis de octubre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Confirmación de una Patente de Invención.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de Varian Associates, una corporación del Estado de California, manufactureros domiciliados en 611 Hansen Way, en la ciudad de Palo Alto, Estado de California, Estados Unidos de América, según el poder adjunto, respetuosa-

mente comparezo a solicitar Patente de Invención por veinte (20) años, como confirmación de la Patente de Invención Francesa, N° 1.229.644 presentada el 13 de febrero de 1958, y otorgada el 28 de marzo de 1960, conforme a la documentación adjunta, para el invento del ingeniero Hans George Dehmelt, ciudadano de los Estados Unidos de América, denominada "MAGNETOMETRO ÓPTICO". DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL COMANDO Y LA DETECCIÓN DEL ALINEAMIENTO Y LA ORIENTACIÓN DE LOS ÁTOMOS POR BOMBEO ÓPTICO según la memoria, descripciones, especificaciones, y dibujos que se presentan por duplicado a fin de que, admitida esta solicitud con los documentos citados, se le dé el trámite de ley, y una vez pagados los derechos respectivos, conforme a vuestra orden de pago para la Tesorería General de la República, que se otorgue dicha patente de confirmación a favor de mi representada, y que se extienda la constancia de vuestra resolución junto con una copia de las descripciones, reivindicaciones y dibujos en conformidad con la ley.—Tegucigalpa, D. C., veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 19 de noviembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
19 E. 63.

TITULOS SUPLETORIOS

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha veintiséis de octubre del corriente año, se presentó ante este Despacho don Benjamín Sales, mayor de edad, casado, labrador y vecino del Municipio de Santa Lucía, en este Departamento solicitando título supletorio de un lote de terreno de su propiedad, de veinte manzanas de extensión superficial, situado en los lugares "La Vega" y "Marillo", de la aldea El Jicaral, de aquella jurisdicción, y limita: al Norte, con terreno de herederos de Adela Pineda Sales; al Poniente, con terreno de Roque Lara y Abraham Sales, al Sur, con terreno de Mercedes Pineda Sales, y al Oriente, con la República de El Salvador, río Torola de por medio. Dicho inmueble lo hubo por compra que hizo a su esposa María Pineda de Sales, del mismo vecindario, el veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta, fecha desde la cual lo viene poseyendo de una manera quieta, pacífica y no interrumpida; no habiendo otros poseedores proindiviso, y careciendo de título de dominio por no existir antecedente inscrito del referido inmueble. Para justificar los extremos de su solicitud ofrece el testimonio de los se-

ñores Juan González, Adán Mayorga, Héctor Lemus y Benjamín Cedillo, mayores de edad, propietarios de bienes casados y vecinos de Santa Lucía, ya mencionado.—La Esperanza, 6 de noviembre de 1962.

MIGUEL MANZANARES A., Srlo.
19 E. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha tres del corriente mes, se presentó a este Juzgado, el señor Pedro Núñez Núñez, mayor de edad, casado, labrador, hondureño y de este vecindario, solicitando título supletorio, del inmueble ubicado en el lugar denominado "Lotificación Reynolds" de este término municipal y que a continuación se describe: Un lote de terreno de catorce hectáreas de extensión superficial, que tiene los límites siguientes: Al Norte, con propiedad de Ceferina Martínez, anteriormente terreno ejidal de La Ceiba; al Sur, con línea férrea de la Standard Fruit Company; al Este, con propiedad de Eduardo Ruiz, y al Oeste, con propiedad de Gloria Vargas de Tovar; el referido inmueble se encuentra cultivado de zacate y árboles frutales, y con una casa de habitación construida por el solicitante, de cuarenta y dos pies de frente, por veintisiete de fondo, dividida en cuatro piezas, y con su respectiva cocina, servicio sanitario y servicio de agua mediante bomba; todo el lote de terreno debidamente acotado con alambre de púa. Cinco hectáreas las adquirió por concesión que le hizo la Gobernación Política de este departamento, en el año de mil novecientos cincuenta y uno, y las nueve restantes las adquirió por compra que le hizo en documento privado a Carlos Núñez, en mil novecientos cincuenta y ocho, y éste las adquirió por concesión de la Gobernación Política del mismo departamento, en el año de mil novecientos cincuenta y uno. Para acreditar los derechos de adquisición ofreció la información de los testigos, Pedro Tovar, Rosendo Núñez y Carlos Cáliz, todos mayores de edad, agricultores, propietarios y de este vecindario.—La Ceiba, 8 de noviembre de 1962.

A. RODRIGUEZ C., Secretario.
19 E. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 39 de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para

los efectos de ley, hace saber: que con fecha veintinueve de noviembre en curso, se presentó ante este Despacho, la señora Ana María Oliva, casada, de oficio doméstica, mayor de edad y de este vecindario, solicitando título supletorio sobre un solar ubicado en la aldea de El Carrizal, de este Distrito Central, que mide y limita: veinte y cinco varas de frente, por veinte de fondo, limita: al Norte, Lázaro Quiroz; Sur, Juana Quiroz; Este, herederos de Aureliano Pagaoga, y al Oeste Felipe Cortez; sobre este solar descansa una casa de piedra, cubierta de tejas, un cuarto y cocina de la misma construcción, habiendo sido poseído dicho solar por su padre Mateo Nolaco Quiroz, en forma tranquila, quieta y no interrumpida, por más de treinta años consecutivos; no hay poseedores proindivisos sobre dicho terreno. Para acreditar los extremos de su solicitud, ofreció la información de los testigos, Marcos García, soltero, propietario, Ana María Pagaoga, soltera, propietaria, Andrés Martínez, casado, propietario; todos mayores de edad, vecinos de la aldea de El Carrizal.—Tegucigalpa, D. C., 26 de noviembre de 1962.

ORLANDO E. CÁRCAMO T., Srlo.
19 E. y 19 F. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que con fecha trece de diciembre del año en curso, se presentó al local de este Despacho, el señor Amador H. Nájera, mayor de edad, casado, Abogado y de este vecindario, en su carácter de Presidente de la Junta Nacional de Bienestar Social, solicitando título supletorio sobre el siguiente inmueble: un solar sobre el cual está construida una casa de tejas sobre paredes de adobe, de cincuenta varas de Oriente a Poniente por doce varas de Sur a Norte al lado Poniente y sesenta al Oriente, ubicado en la calle del Dulce Nombre, del pueblo de Sabán Grande, en este departamento, que tiene los límites siguientes: al Oriente, con zacatera de don José María Mejía; al Norte, media agua y solar de Matilde Baroaga; al Poniente, casa de Antonio Almendares, calle de por medio, y al Sur, casa de Teodisio Castro y solar municipal, que el inmueble descrito lo hubo su representada por compra hecha a las señoras Olaya y Delina Vázquez Barahona. Agregando su posesión a la de sus antecesores, la ha tenido de una forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años. No hay poseedores proindiviso. Para acreditar los extremos de su solicitud, presentó el peticionario la información de los testigos, Raquel Vázquez, soltera, de oficio doméstica; Nicolás Castro Sierra, casado, militar, y José Evaristo Vázquez, casado, labrador, todos propietarios de bienes inmuebles, mayores de edad y vecinos de Sabán Grande, de este departamento.—Tegucigalpa, D. C., 14 de diciembre de 1962.

E. QUESADA E., Srlo.
19 E. y 19 F. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres, se presentó ante este Juzgado, el señor Carlos Ernesto Moncada Álvarez, casado, propietario, mayor de edad, y de este vecindario, solicitando Título Supletorio sobre el siguiente inmueble que se describe de la siguiente manera: Terreno de cinco manzanas de extensión superficial, más o menos, ubicado en la manzana de Juliapa, lugar llamado Loma Sucia, de esta jurisdicción, cercado de alambre por todos sus rumbos, bueno para la siembra de maíz, limitado: al Este, Sur y Oeste, con propiedad denominada Los Limones, y al Norte, con propiedad de Carlos Ernesto Moncada Álvarez. El anterior inmueble lo ha poseído el señor Carlos Ernesto Moncada Álvarez, por más de diez años, en una forma quieta, pacífica y no interrumpida. Para acreditar tales extremos, ofreció el testimonio de los testigos: Esteban Armijo, casado; Domingo Villadares, José María Gálvez, solteros, mayores de edad, todos propietarios de bienes inmuebles y de este mismo vecindario. — Tegucigalpa, D. C., 7 de enero de 1963.

ORLANDO E. CÁRCAMO T.,
Srio.
19 E., 18 F. y 20 M. 63.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que en la audiencia del día jueves treinta y uno de los corrientes, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los siguientes muebles: a) La aeronave Stearman, motor marca Pratt and Whitney, número de serie P-985-8N-1, número de serie de motor 21210, hélice N° T-2481, fuselaje N° 75-7272. b) Dos aviones Stearman color amarillo, tipo Boeing, serie E-75-NI tipo de máquina Pratt y Whitney Modelo A-985, con número de serie de motores 75-5052 y 75-74004 con matrícula canadiense CF-IBA y CF-DZC, debidamente canceladas y matrículas provisionales hondureñas FU-23 y FU-22. c) Un avión marca Piper, tipo Pawneel, modelo 1960, serie N° 25563, motor Lycoming de 150 HP 0-320 A-23, Serie N° L-12331-27 color blanco y rojo con matrícula hondureña HR-FU 25; y d) El avión marca Stearman serie N° 75077 M-75 con matrícula canadiense N° CF-FRN-76. Dichos aviones se rematarán para con su producto hacer cumplimiento de cantidad de lempiras que la Empresa Ser

CONVOCATORIA

La Equitativa, S. A., por este medio se permite convocar a todos sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el día 22 de enero del año en curso, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura a aprobación del estado de Ganancias y Pérdidas y del Balance General.

Lectura y aprobación del informe de la Gerencia y del Comisario, y Elección de la nueva Junta Directiva y del Gerente General.

Otros asuntos de importancia para la negociación y los estipulados en el Art. 168 del Código de Comercio.

Si para el día fijado no se reúne el quórum que exigen los Estatutos, la sesión se realizará el día 23 del mismo mes, de las 4 p. m. en adelante, con los que asistan.

JUAN DE MALTA MAZIER,
Secretario del Consejo.

Del 4 al 22 E. 63.

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un sol frente y, si posible fuer, a máquina.

vicios Aéreos y Fumigación Agrícola, S. de R. L. y C. V. es en deberle a la Empresa Esso Standard Oil, S. A. Los muebles anteriormente descritos fueron valorados por el Perito nombrado al efecto, en la suma de noventa y siete mil lempiras. Se advierte que por tratarse de segunda licitación, cualquier postura es válida. — Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1963.

Epaminondas Quesada R.,
Secretario.

Del 16 al 24 E. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado, el día seis de febrero del corriente año, a las diez de la mañana, se rematará el inmueble siguiente: Dos lotes de solar marcados con los números ocho y nueve del Bloque B, de la lotificación "San Roque", situados al Este de Tegucigalpa, en el lugar llamado El Escarbadero, que forman un solo cuerpo, y miden y limitan así: Al Norte, 24 metros, limita con casa del Lic. Florentino Álvarez Canales, calle de por medio; al Sur, dieciocho metros sesenta centímetros, limita con lote 20 y 21 del Bloque B; al Este 30 metros 65 centíme-

tros, limita con lote 10 del mencionado Bloque B, y al Oeste, dos rectas, una de veintidós metros, seguida de otra de 15 metros 65 centímetros, limita con lotes 4, 5 y 7 del Bloque B, con una área total de 1082 varas cuadradas; bien inscrito con el N° 394, Folios 468 y 469 del Tomo 126 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento, a nombre del señor José Roger Ramírez Quiñónez, sobre este inmueble hay las siguientes mejoras: Una casa de piedra y ladrillo, techo de zinc, compuesta de dos dormitorios, oficina, portón, comedor, cocina, garage, un depósito para maquina, y un salón para taller de carpintería y servicios sanitarios, mejoras que entran también en el gravamen, valorado dicho inmueble por común acuerdo en la cantidad de veintidós mil doscientos no-

A QUIEN INTERESE:

Cuando usted solicite una publicación en LA GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional.

venta y seis lempiras, y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que es en deberle el señor José Roger Ramírez Quiñónez, a la Capitalizadora Hondureña, S. A., se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. — Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1963.

ROLANDO GARCÍA PERLA,
Srio.

Del 14 E. al 5 F. 63.

Personalidad Jurídica

El infrascrito, Jefe de la Sección de Registro de Organizaciones Sociales, dependiente de la Dirección General del Trabajo, hace constar: que con fecha veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social, reconoció Personalidad Jurídica a la Organización denominada: "Sindicato de Trabajadores del Banco Central de Honduras", con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, la cual se encuentra inscrita bajo el N° 100, Folio 100, del Tomo I del

Libro de Registro de Organizaciones de Trabajadores.

Tegucigalpa, Distrito Central, doce de enero de mil novecientos sesenta y tres.

JORGE REYES DÍAZ,
Sección de Registro de Organizaciones Sociales.

Vº Eº

ARMANDO MABADIAGA MUÑOZ,
Director General del Trabajo.

Del 17 al 19 E. 63.

Herencias

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado, con fecha ocho de enero del presente año, declaró a Ramona Mazier, Ramírez, heredera testamentaria de su difunto padre, don Francisco Ismael Mazier Ordóñez, y le concedió la posesión efectiva de dicha herencia. — Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1963.

ORLANDO E. CÁRCAMO T.,
Srio.

19 E. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Nacaome, departamento de Valle, al público en general, hace saber: que este Juzgado con fecha 19 de diciembre de 1962, declaró heredero ab intestato, al menor Saíd Azmaveth Mejía Lemus, representado éste por su madre legítima, Julia Lemus Montecinos v. de Mejía, de los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su padre legítimo, Francisco Mejía Quiros, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. — Nacaome, 15 de enero de 1963.

L. A. ALMENDARE,
Srio.

19 E. 63.

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deberán el decreto correspondiente a determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que están obligados a pagar al Estado, conforme a su concesión.

La Oficina Mayor de Obras Públicas y Construcción

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MONEDA METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón Salv.	0.792	0.804	0.80	0.808	0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00	2.02	1.98	2.01
Córdoba			C\$ 7.00 por un dólar			

COTIZACION OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.021	0.042
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2318	0.4636
Marco Alemán	0.2500	0.50
Florín	0.2791	0.5582
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0162	0.0324
Peso Argentino	0.00685	0.01370
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001612	0.003224

Tegucigalpa, D. C., 14 de enero de 1963.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS.
ALEJANDRO ARMILLO PINEDA.